

A propósito de ...

Lo primero que tendríamos que hacer es recurrir a los profesionales de la salud mental, a la familia y amigos. Los enfermos debemos hacer todo lo posible para adaptarse a su situación, aunque a veces resulte difícil. Nosotros debemos tratar de integrarnos en la sociedad, a pesar de los obstáculos y barreras con las que nos podemos encontrar.

Además, la sociedad debería entender la situación en la que nos encontramos y tener más empatía y respeto por nosotros. Con el apoyo de los amigos y su comprensión nos sentiríamos mejor. En este momento nos daremos cuenta de cuáles son nuestros verdaderos amigos.

Es muy importante el papel que desempeña nuestra familia en la enfermedad, puesto que según el grado de implicación de la misma en la recuperación, esta se producirá antes o después. El personal sanitario debería también hacer un esfuerzo para informar a la familia sobre la enfermedad del paciente.

La autoestima es fundamental para la recuperación del enfermo y los prejuicios sociales desempeñan un papel muy importante en la visión que tengamos de nosotros mismos. En España, existen numerosas asociaciones de pacientes con enfermedad mental y familiares. Lo que ocurre es que dichas asociaciones están un poco desligadas de la situación por la que pasan los enfermos. Las asociaciones deberían darse más a conocer e informar a la familia y al paciente sobre como afecta la enfermedad mental huyendo de paternalismo y estando más atentas a las reivindicaciones de las personas afectadas.

La sociedad, en general es indiferente a los cambios en la reforma del código penal para personas con enfermedad mental, nos equipara con personas potencialmente peligrosas y debería proponer enmiendas para que no se lleve a cabo dichas aberraciones que puedan afectar a los pacientes.

Nosotros y nosotras, somos capaces de hacer cosas como los demás, somos padres, madres, hermanos, hermanas, hijos e hijas y lo demostramos día a día. En los diferentes dispositivos de salud mental, en la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de personas con Enfermedad Mental (FAISEM), en los que participamos en programas de radio, ir de compras, realizar actividades deportivas, participar en campeonatos deportivos, actividades de voluntariado (como ayudar a personas mayores, Cruz Roja y asociaciones de discapacitados), etc....

Por último, queremos recordar que no solo el 10 de Octubre se debe tener en cuenta para reivindicar nuestros propios derechos, además la sociedad se debería implicar durante todo el año y no solo exclusivamente este día. (FEAFES)

SERVICIO DE PASTORAL. ATENCIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA.

jsanchezl@hospitalariasmadrid.org

jjgalan@hospitalariasmadrid.org

CIEMPOZUELOS (MADRID)

AÑO 6. Nº: 365



Hermanas
Hospitalarias
COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENÉN

La Buena Noticia de la semana

12 de Octubre 2014
XXVIII TIEMPO ORDINARIO



Lectura de la Palabra de Dios :

ISAÍAS 25, 6-10a.

El Señor preparará un festín y enjugará las lágrimas de todos los rostros.

SALMO 22.

Habitaré en la casa del Señor por años sin término.

FILIPENSES 4, 12-14. 19-20.

Todo lo puedo en aquél que me conforta.

MATEO 22, 1-14.

A todos los que encontréis, convidadlos a la boda.

INVITACIÓN

Jesús conocía muy bien cómo disfrutaban los campesinos de Galilea en las bodas que se celebraban en las aldeas. Sin duda, él mismo tomó parte en más de una. ¿Qué experiencia podía haber más gozosa para aquellas gentes que ser invitados a una boda y poder sentarse con los vecinos a compartir juntos un banquete de bodas?

Este recuerdo vivido desde niño le ayudó en algún momento a comunicar su experiencia de Dios de una manera nueva y sorprendente. Según Jesús, Dios está preparando un banquete final para todos sus hijos pues a todos los quiere ver sentados, junto a él, disfrutando para siempre de una vida plenamente dichosa.

Podemos decir que Jesús entendió su vida entera como una gran invitación a una fiesta final en nombre de Dios. Por eso, Jesús no impone nada a la fuerza, no presiona a nadie. Anuncia la Buena Noticia de Dios, despierta la confianza en el Padre, enciende en los corazones la esperanza. A todos les ha de llegar su invitación.

¿Qué ha sido de esta invitación de Dios? ¿Quién la anuncia? ¿Quién la escucha? ¿Dónde se habla en la Iglesia de esta fiesta final? Satisfechos con nuestro bienestar, sordos a lo que no sea nuestros intereses inmediatos, nos parece que ya no necesitamos de Dios ¿Nos acostumbraremos poco a poco a vivir sin necesidad de alimentar una esperanza última?

Jesús era realista. Sabía que la invitación de Dios puede ser rechazada. En la parábola de “los invitados a la boda” se habla de diversas reacciones de los invitados. Unos rechazan la invitación de manera consciente y rotunda: “no quisieron ir”. Otros responden con absoluta indiferencia: “no hicieron caso”. Les importan más sus tierras y negocios.

Pero, según la parábola, Dios no se desalienta. Por encima de todo, habrá una fiesta final. El deseo de Dios es que la sala del banquete se llene de invitados. Por eso, hay que ir a “los cruces de los caminos”, por donde caminan tantas gentes errantes, que viven sin esperanza y sin futuro. La Iglesia ha de seguir anunciando con fe y alegría la invitación de Dios proclamada en el Evangelio de Jesús.

El papa Francisco está preocupado por una predicación que se obsesiona “por la transmisión desarticulada de una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia”. El mayor peligro está según él en que ya “no será propiamente el Evangelio lo que se anuncie, sino algunos acentos doctrinales o morales que proceden de determinadas opciones ideológicas. El mensaje correrá el riesgo de perder su frescura y dejará de tener olor a Evangelio”.

José Antonio Pagola.



“Escríbeme diciendo cómo está la comunidad.” (C.363)

Benito Menni

“La sala se llenó de comensales”. (Mateo 22, 1-14)

Jesús compara el Reino con un banquete al que no acuden los invitados y que, sin embargo, termina abarrotado de gente. De “buenos y malos” precisa, dando un claro mensaje de que se trata de un Reino **sin fronteras**.

Podemos aplicar esta postura inclusiva a diversos ámbitos de nuestra vida, pero nos apasiona armar pequeños círculos excluyentes de pertenencia: mis funciones, mis amigos, mis proyectos, mis ideas, mis equipos, mi familia, mi comunidad, los míos...

Si rompieran con ellos nos asombraría la capacidad de convocatoria que tiene el proyecto de Jesús de Nazaret. Un proyecto que toca de lleno nuestra identidad carismática. ¿Construyes comunidad desde la inclusión o necesitas dar un paso para romper con los círculos excluyentes? ¿Qué le contarías a Benito Menni respecto tu comunidad Hospitalaria?

pastoral

atención espiritual y religiosa
Comisión Provincial

25

(Nº 25 – 6 al 12 de Octubre de 2014)

1914-2014
Evangelio y vida

Espiritualidad y Oración:



El día 10 de Octubre es el día Mundial de la Salud Mental. El lema escogido este año por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es “Viviendo con la Esquizofrenia”, y el de Federación Española de Asociaciones de Enfermos Mentales (FEAFES) es “Abriendo mentes, cerrando Estigmas”.

Uno de los problemas que tenemos las personas que padecemos alguna enfermedad mental es la vergüenza a dar a conocer su problema ante la sociedad por el miedo a ser rechazados.

El personal sanitario debería tratar a las personas con enfermedad mental de igual manera que el resto de enfermos de distintas patologías y no tratarnos como hipocondríacos cuando acudimos a los centros médicos por otra enfermedad que no tenga relación con la mental.

A veces somos nosotros mismos los que nos creamos nuestro propio autoestigma, al no saber valorarnos, independientemente de lo que opine la sociedad. El hecho de que algunas personas nos pongan una etiqueta por tener una enfermedad mental no debería llevarnos a perder la confianza en nosotros mismos y no deberíamos sentir esta vergüenza porque se trata de una enfermedad que puede afectar a cualquiera. (continúa)